

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA MIDUAL S. A.

En la ciudad de Quesyqui, a los veinticuatro días del mes de marzo del dos mil veinte, en su local social situado en Cda Urdesa Central No. 11 Mz 78, a las nueve horas se reúnen la Junta General de Accionistas de la Sociedad Anónima MIDUAL S. A. debidamente representada por su Gerente General Sr. JAVIER ANTONIO LOAYZA LOAIZA y propietario de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, la Sra. MARTHA ISABEL DAVILA AGUIRRE accionista propietaria de 500 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, representando el 100 % del Capital Social suscrito y pagado de la sociedad anónima MIDUAL S.A. esto es en la cantidad de US\$ 1000.00 se procede a constituir la Junta General Universal de Accionistas de conformidad con lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.

Actúa como secretario el Sr. JAVIER ANTONIO LOAYZA LOAIZA quien es elegido por los accionistas en forma unánime para desempeñar dicha función. El secretario Ad-Hoc constata el quórum reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el quórum se dejó constancia de dicho cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas. Inmediatamente después, el Gerente declara instalada la sesión y pone a consideración de la sala, el orden del día:

1. Conocer y resolver sobre informe del Gerente General acerca de los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
2. Conocer y resolver sobre Informe del comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2019.
3. Lectura y resolución del Acta.

No habiendo otro punto que tratar, y siendo las once horas, se concede un receso para la redacción de la presente Acta y una vez reinstalada la Junta se procede dar lectura de la misma, habiéndosele aprobado en su totalidad, por lo que se da por terminada esta Junta, y para constancia de ello firman los accionistas de la Compañía y el Sr. JAVIER ANTONIO LOAYZA LOAIZA Gerente General.

Quesyqui, 24 de marzo del 2020

Javier Antonio Loayza Loaiza
Gerente General
Secretario de la Junta



Javier Antonio Loayza Loaiza
Accionista



Martha Isabel Davila Aguirre
Accionista